



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 126/2.023

VISTO: El contenido del Expediente N° 5.216-HC 050-2.022 Bloque Cuidemos Malargüe Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Deportivo en el Departamento de Malargüe, la disciplina de Gimnasia Artística.

Los resultados alcanzados por deportistas malarguinas en los certámenes de Gimnasia Artística, obteniendo los primeros lugares en competencias en la Provincia de Mendoza.

Y;

CONSIDERANDO: Que en la salud, la gimnasia ayuda a los niños a ser físicamente activos y también, a mantenerse en forma y saludables, además enseña a los niños cómo vivir un estilo de vida saludable y participar en el deporte a medida que crecen.

Que la gimnasia artística es una modalidad que consiste en la realización de una composición coreográfica, combinando de forma simultánea y a una alta velocidad, movimientos corporales. Las características de este deporte exigen del gimnasta condiciones físicas excepcionales.

Que la gimnasia moderna tiene su origen pedagógico en el año 1.811, cuando Friedrich Ludwig John, Profesor del Instituto Alemán de Berlín, creó un primer espacio para la práctica de gimnasia artística al aire libre, gran parte de los actuales aparatos derivan de sus diseños.

Que la gimnasia artística femenina presenta cuatro modalidades principales:

- ✓ Barras asimétricas: La barra inferior puede ser ajustada entre 140 y 160 cm de altura, mientras que la superior debe situarse entre 235 y 240 cm de altura. Las barras están, en su base, separadas por un metro de distancia y pueden ser ajustadas hasta una separación máxima entre ellas de 143,5 cm. La rutina varía según la categoría. Una rutina de élite en las barras asimétricas debe incluir transiciones entre las dos barras, piruetas, diferentes elementos de vuelo, diferentes elementos sin vuelo y un salto final que indica el fin de la rutina. Las rutinas no deben durar más de 30 segundos.
- ✓ Barra de equilibrio: El ejercicio debe durar entre 70 y 90 segundos y cubrir toda la longitud del aparato. La gimnasta debe realizar movimientos acrobáticos, gimnásticos y de danza para lograr una alta puntuación. Hay algunas exigencias en la barra de equilibrio: una serie acrobática que incluya al menos dos elementos de vuelo, un giro sobre una pierna de por lo menos 360 grados, un salto de gran amplitud, una serie gimnástica/acrobática, una serie gimnástica y un elemento de trabajo cercano a la barra. La barra de equilibrio se sitúa a 1,2 m de altura, tiene 10 cm de ancho y mide 5 m de largo. La ejecución global del ejercicio debe causar la impresión de que la gimnasta lo



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

lleva a cabo en el suelo, no en una superficie de 1 m de ancho. Las gimnastas han de realizar sobre este aparato una serie gimnástica (saltos gimnásticos), una serie acrobática (elementos de dificultad), una mixta (un elemento acrobático y uno gimnástico), un giro de 360 grados y un elemento estático con mínimo de dos segundos de duración, y por último una salida. Dependiendo de la entrada que hagan al aparato pueden usar trampolín. El ejercicio se ha de realizar sin interrupciones, tiene que haber un encadenamiento armonioso entre la serie de elementos y también diferentes ritmos. Se han de realizar a lo largo de toda la barra. Si la gimnasta cae de la barra, tiene 10 segundos para volver a subir y continuar con el ejercicio.

- ✓ Suelo: El ejercicio de suelo debe estar adaptado musicalmente mediante una coreografía, debe durar entre 70 y 90 segundos y cubrir toda el área del suelo. La gimnasta debe emplear elementos acrobáticos, gimnásticos y de danza para obtener una alta puntuación en su ejercicio. Estos elementos deben incluir dos series acrobáticas, una con al menos uno o más mortales, una serie acrobática/gimnástica y una serie gimnástica. La gimnasta debe mezclar armoniosamente estos elementos mientras que debe hacer un uso versátil del espacio del suelo, cambiando la dirección y el nivel de movimiento. Los elementos gimnásticos deben fluir libremente durante el ejercicio mientras que los saltos deben cubrir grandes distancias y las piruetas y giros añadir emoción a la música. El área que comprende el suelo es de 12 por 12 m.
- ✓ Salto de potro: El salto practicado en este aparato (caballo, caballete o potro) es uno de los que requiere un poco más de esfuerzo. Los diferentes saltos de esta modalidad en la categoría femenina están agrupados en cuatro tipos, definiendo cada uno las variadas posiciones del cuerpo y los movimientos que se realizan durante el ejercicio. Desde el inicio de la carrera hasta que los pies tocan el suelo, la gimnasta debe estar totalmente concentrada. Dependiendo del salto que la gimnasta decida realizar, este debe cumplir con las exigencias del código de puntuación vigente. Un buen salto comienza con una carrera fuerte o acelerada; la gimnasta despegga del trampolín, elevando sus pies por encima de la cabeza con una tremenda rapidez durante el prevuelo (desde el trampolín hasta contactar con el caballo). El segundo vuelo y el aterrizaje son fases críticas. Hay que observar la altura y la distancia logradas, así como el número de mortales y giros. Además, las gimnastas deben "clavar" sus estacionamientos, sin dar ningún paso de más. Normalmente, el número de mortales y giros realizados por la gimnasta conforman la dificultad del salto. La pista usada para tomar carrera hacia el salto mide un metro de ancho por 25 m de largo. El potro mide 120 cm de alto y tiene 35 cm de ancho por 160 cm de largo.

La gimnasia artística masculina presenta seis modalidades principales:



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

- ✓ Anillas: El aparato está construido por una estructura de donde cuelgan dos anillas, a 2,75 m del suelo. La distancia entre ellas es de 50 cm y su diámetro interno es de 18 cm. La prueba consiste en una serie de ejercicios de fuerza, balance y equilibrio. El jurado valora el control del aparato y la dificultad de los elementos de la coreografía. Cuanto menos tiemble la estructura de la que penden las anillas, mejor será la puntuación de la ejecución del gimnasta. Es el aparato de fuerza por excelencia de la gimnasia.
- ✓ Barra fija: Se trata de una barra de 2,40 m de largo, colocada paralela al suelo sobre una estructura de metal a 2,80 m de altura. La prueba consiste en movimientos de fuerza y equilibrio. El gimnasta debe hacer movimientos giratorios en una rutina acrobática, que incluye los giros propiamente dichos, sueltas, retomas y piruetas. Una de las características principales en este aparato es la fluidez con la que se desarrolla la rutina. Un elemento debe estar ligado a otro sin detención y manteniendo la continuidad y la dirección del movimiento inicial. Para tal efecto, cualquier interrupción o cambio injustificado de la dirección del movimiento es motivo de deducción. Otro elemento definitivo a calificar, es el ángulo donde se inicia o se finaliza cada ejercicio, tomando como referencia líneas imaginarias que nos marcan desde los 0° hasta los 360°. En la actualidad se trata de hacer de este un aparato muy atractivo por su acrobacia, por lo cual, cada ejercicio que se realiza tiene que ser distinto al siguiente.
- ✓ Caballo con arcos: Llamado así por su semejanza con el animal, es un aparato compuesto por un lomo elevado sobre el que están ensamblados dos arcos transversales. Posee las siguientes dimensiones: 1,15 m de altura por 1,60 m de longitud y un ancho de 35 cm. La altura de los arcos es de 12 cm y la distancia entre ambos arcos es ajustable entre 40 cm y 45 cm, una serie típica del caballo con arcos se basa en el movimiento de las piernas, que -el gimnasta debe mover circularmente (molinos) tomado con las manos de las anillas, aunque es requisito ejecutar también movimientos pendulares (tijeras). Los movimientos deben ejecutarse sin interrupciones y sin que las piernas toquen el aparato.
- ✓ Barras paralelas: Se trata de dos barras de 3,5 metros, colocadas a 1,75 m de altura y en forma paralela, con una distancia de entre 42 cm y 52 cm entre sí. La prueba consiste en ejercicios de equilibrio —giros y paradas de manos— y de fuerza, donde el gimnasta debe utilizar obligatoriamente las dos barras.
- ✓ Salto de potro: Se trata de saltar sobre una plataforma impulsado por un trampolín. Es la prueba de menor duración de la gimnasia artística. Cada gimnasta tiene derecho a dos saltos. La pista tiene 25 metros y termina en el trampolín en el que el gimnasta debe tomar impulso para saltar hacia un potro colocado a 1,35 metros de altura. El salto debe realizarse con los dos pies juntos y apoyar simultáneamente ambas manos sobre el potro, debiendo caer a más de dos metros del potro.
- ✓ Suelo: Se realiza sobre una superficie de 12x12 metros, construida de un material elástico para amortiguar las caídas. Los ejercicios tienen una duración de 50 a 70



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

segundos, para los hombres. Durante la prueba se realizan movimientos acrobáticos y gimnásticos anteriormente identificados en la nota de partida.

Que con la práctica de este deporte se aumenta la confianza en sí mismo al ir logrando ejecutar los movimientos y rutinas obtenidas con trabajo y esfuerzo, mejora la salud al estar físicamente activo y mantenerse en forma, reduciendo el riesgo de padecer obesidad, enfermedades cardíacas y diabetes en la edad adulta.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Deportivo en el ámbito del Departamento de Malargüe a la Gimnasia Artística ya que es una disciplina que ha comenzado a desarrollarse con gran intensidad.

ARTÍCULO 2º: Reconocer en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante el desempeño de las siguientes gimnastas: Yazmin Valdez, Sub Campeona Regional Categoría C3. Evangelina López, Campeona Regional de Cuyo Categoría Mini C2, Campeona Provincial Mini C2; Jazmín Gil Silveiro, Campeona Provincial por aparatos de viga y Barras Asimétricas, Campeona Regional de Cuyo en Aparatos y Barras Asimétricas Categoría C3.

ARTÍCULO 3º: Destacar la participación y clasificación de las deportistas malarguinas, Floriana Moreno, Ana Cara, Pía Pérez de la Categoría Mini C3 en la Provincia de la Pampa.

ARTÍCULO 4º: Destacar en la categoría Pre infantil a Jazmín Zobarzo y Lola González.

ARTÍCULO 5º: Destacar la Trayectoria del Profesor de Educación Física Gustavo Ayud, recibido en el Instituto Nacional de Educación Física General Belgrano de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, especializado en preparación física y fitness. Creador de la Escuela de Gimnasia Artística Femenina Espacio Vital, dedicado a la dirección y gestión de escuelas, formador de gimnastas a nivel competitivo y recreativo.

ARTÍCULO 6º: Elevar copia de la presente pieza legal a la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Malargüe y al Profesor Gustavo Ayud.

ARTÍCULO 7º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

"Las Malvinas son Argentinas"





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTISIETE DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Andres Risi

Presidente

"Las Malvinas son Argentinas"

